

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMAGAS S.A.- En la ciudad de Guayaquil al día uno del mes de Abril del dos mil trece, a las 15h30 en las oficinas de la compañía GAMAGAS S.A, Ubicada en el km 4.5 de la Av. Juan Tanca Marengo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Sr. Miguel Eduardo Espinoza Chávez, Presidente de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Designar al Comisario de la Compañía, por el período de un año, y fijarle su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h30. Actúa como Presidente el Sr. Miguel Eduardo Espinoza Chávez, y como Secretario el Señor Flavio Efrén Franco Peláez; con la presencia de los accionistas: señor José Miguel Arellano Treviño, propietario de diez mil tres acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 centavos de dólar cada una; y la Sra. Alba de Jesús Ramírez Solórzano, propietaria de nueve mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 centavos de dólar cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, dando un total de veinte mil acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar cada una, con un valor total de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta en su orden, resuelve:

1. Leído el informe presentado por el Gerente, correspondiente a su administración durante el año 2012, el cual fue aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, del 2012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. Se nombra por unanimidad al Sr. Xavier Mauricio Franco Matamoros, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.

Pasan a ser documentos habilitantes del presente el informe presentado por el Gerente de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los ~~accionistas~~ accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



Miguel Eduardo Espinoza Chávez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Flavio Efrén Franco Peláez
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



Arellano Treviño José Miguel
ACCIONISTA



Ramírez Solórzana Alba de Jesús
ACCIONISTA